

LABOR MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

Se presenta un recurso de alzada contra el Concurso de Médicos

Bajo la presidencia del señor marqués de Ordoño, se celebró la sesión ordinaria de la Permanente.

Asistieron los señores Viudes, Díaz, Hernández Moja, Cánovas y marqués de Torre-Octavio.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» y «Gaceta» de Madrid, que interesaron al Ayuntamiento.

El señor Narbona, en nombre de la Compañía de Tranvías, comunicó que se va a alzar en contra del Ayuntamiento por el acuerdo tomado por la Permanente, desestimando la solicitud presentada por la Compañía, sobre la exención de arbitrios municipales.

El Tribunal Contencioso Administrativo, pide el expediente del concurso de Médicos, para instruir el recurso de alzada interpuesto por don Gonzalo Medina Cánovas.

La comisión provincial comunicó que la Asociación de Proprietarios de Beniscornia ha presentado al concurso una proposición para ejecutar las obras del camino vecinal de la Raya a la Fábrica de Pólvora, en la cual hace una mayor baja que el Ayuntamiento en su pliego para ejecutar este camino.

Igualmente ocurre con el camino del kilómetro 6 del Puente Nuevo a la de Torre Vieja a Balsicas.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana, y el extracto de los acuerdos tomados por la Permanente en el pasado mes de febrero.

La Submisión de Reclamaciones informa favorablemente el escrito de don Manuel Belmar Romero sobre el Padrón de Carruajes de lujo y desestimar el de don José Noguera Santiago sobre el mismo Padrón.

Se aprobaron los informes. La misma comisión emite dictamen favorable en la solicitud de la madre Superiora de San Carlos, y desestima la de don José Peña Campos. Ambos escritos se refieren al Padrón de Canales.

Se aprobaron los dictámenes.

Las solicitudes de don José López López, don José Gil,

don Antonio Martínez Gutiérrez y don Antonio Aranda, reclamando al Padrón de carros de carga, fueron desestimadas.

La Comisión antes dicha, desestima los escritos de don Manuel Sánchez Rubio, don Antonio y don Joaquín González Lázaro, y emite informe favorable en los de don Fausto Ibáñez, y don Juan Macavich, relativos al Padrón del Inquilinato.

Se aprobaron los informes.

La instancia de don Juan Muñoz González, reclamando al Padrón de Establecimientos que requieren vigilancia especial, fué desestimada.

Se aprobaron los expedientes de defraudación instruidos por los investigadores municipales contra doña Isabel Barberá, don Julio Benito, don Joaquín Pérez, don Andrés Alemán y don Julio Beltrán.

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos a don Julián Garre, don Maximiliano Valverde, doña Carmen Molina y don Gregorio Plana.

A varios solicitantes se les concede permiso para obrar en distintos sitios de la capital.

La comisión de policía rural informó favorablemente el expediente de don Fernando Barba solicitando canaizar un trozo de la acequia de Benjúcer.

Se aprobó el informe.

La instancia de don Luis López Ambit, relativa al acuerdo adoptado por la Permanente, pasó a informe de la Comisión.

La presidencia dice que habiendo quedado vacante la plaza de Médico del distrito del Centro, debe anunciarse el concurso para ocupar dicha vacante.

Conformes. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre del Concejal, señor Esquembre.

Conformes. El señor Garrigós pide que se haga la instalación de alumbrado eléctrico en el jardín de Floridablanca.

Queda para su estudio esta proposición.

Y como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

«Generación consciente»

Cada número de esta importante revista mensual constituye un nuevo éxito por su texto selecto, avalorado por prestigiosas firmas de la intelectualidad española, y por su esmerada presentación tipográfica. El de Marzo ostenta en su portada un magnífico cuadro a tricromía, y en sus 40 páginas aparecen trabajos de indiscutible valor cultural, entre ellos la Encuesta sobre Eugenismo, tema interesantísimo para la regeneración física y moral de la especie.

Exportación frutera

Durante el año 1926 se han exportado por el puerto de Almería a diferentes mercados consumidos 904 473 bultos de frutas, contra 2 250.240 bultos en 1925. La diferencia en contra de la última campaña es verdaderamente sensible (bultos 1.345 767) y revela la intensidad de la crisis que sufre la exportación frutera.

Los totales mencionados se reparten por temporadas como sigue:

Uvas; b riles de 2 arrobas, en 1926, 892 752, en 1925, 2 172 285 Barriles de 1 arroba, 4.559—14 632. Cajas de alendras, 11 861—7 597. Cajas de naranjas, 24 171—26 788. Cajas de uvas 1.136 29 088.

A la cabeza de los importadores de nuestras uvas figura el de Liverpool con 191.638 barriles de dos y una arroba, siguiéndole Londres con 147 777. Hamburgo, con 144 898; Glasgow, con 78 953; Rio Janeiro, con 43.160; Noruega, con 37.700; Hull, con 34.175; Bremen, con 31 205; Suecia, con 28.050; Manchester, con 23 902; Bristol, con 21 981; Southampton, con 20 606; Copenhague, con 19 802; Santos, con 15.330; Cardiff, con 8 48 ; Marsella, con 5 181; Finlandia, con 3.750; Belfast, con 2.034; Lisboa, con 1 528; Newcastle, con 566; Helsingfors, con 305; Génova, con 390; Tánger, con 336; Dakar, con 500, y varios con 1.736 barriles.

A Málaga y Barcelona se expidieron 1.437 y 478 barriles, respectivamente. La exportación de naranjas se reparte por países receptores como sigue:

CAJAS
 Liverpool, en 1926 2 193, en 1925 819; Londres 17.140—13 560; Hamburgo, 1 067—2 823; Glasgow, 749—486; Noruega, 1.225—733; Hull, 3 062; Bremen, 270—; Suecia, 150—303; Manchester, 250; Bristol, 818—367; Southampton 1.475; Copenhague, 559—106; Cardiff, 545; Belfast, 250; Dublin, 100; Newcastle, 131; Rotterdam, 198; Varios, 1 530.

La exportación de alendras en 1925 se limitó a 7 597 cajas enviadas a Liverpool y en 1926 el total de 11.861 cajas se repartió entre Londres (11.516 cajas), Glasgow (185 cajas), Bristol (159 cajas) y Liverpool (10 cajas)

La profesión agrícola es compatible con la persona culta y rica

En España, ser agricultor, constituye para algunos algo despectivo, creyendo que solo los hombres rudos, incultos, forzudos, son los que deben tener tal profesión.

Se equivocan completamente los que así piensan. La agricultura es compatible con cualquier persona, lo mismo rica que pobre, culta o ignorante. Es la profesión precisamente que requiere mayor tacto para hacerla productiva. Es también la que necesita más dinero para organizarla con toda perfección si se quiere sacar grandes rendimientos.

Los «señoritos», algunos señoritos como son a los deportes, deberían elegir la profesión de agricultor, en la seguridad de que no encontrarían otra más higiénica y apropiada para sus aficiones al ejercicio y al aire, o al sol. Serían mucho más prácticos no solo a la sociedad, sino a la familia y aun a ellos mismos.

¿Por qué ha de ser el hombre del campo, el paria andrajoso, habitando una choza desahogada, un hombre sin cultura...? ¿Por qué el agricultor no puede ser un hombre ilustrado, rico inclusive, que encallece su mano, aunque después la presente enguantada en otros aspectos de la vida social?

En las escuelas se debiera enseñar a los niños agricultura, orientándoles en la profesión de labrador; en los Institutos y en las Universidades, se debe hacer algo más práctico en el sentido de orientación profesional agrícola; de allí deben ir a los campos, lo mismo que al de las artes liberales.

Los hombres de fortuna, también deben desterrar latidos de vivir solo en las grandes ciudades, acostumbrándose a estar en contacto con la naturaleza. Debemos imitar por lo menos lo bueno, y seguir el ejemplo que en estos nos dan muchos ricachos norteamericanos. Hay que llegar como en Chicago y otros departamentos, donde los jurados de certámenes agrícolas, admiraban como un ordeñador de vacas do minaba cuatro idiomas, y cualquier huilde labriego tenía una cultura muy superior a la que se adquiere en muchos Institutos de segunda Enseñanza.

Y lo mismo decimos respecto a la mujer, hoy embriagada en el ambiente vicioso de las ciudades modernas. La naturaleza es pródiga y da ciento por uno si a ella se dedican los esfuerzos.

Hay que propagar por el mundo la profesión de labrador.

CIEZA

VIAJEROS

Regresó de Murcia, en donde pasó los días del Carnaval, nuestro querido y buen amigo el acreditado industrial don Amador Lorenzo García, acompañado de su distinguida y elegante señora doña Carmen Sánchez Pastor.

—Ha salido para Granada nuestro antiguo y buen amigo don Pascual Lozano García, acompañado de su amante esposa y bella sobrina, la que ha sido destinada a un pueblo de aquella provincia a regentar una escuela de niñas.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don José Rodríguez activo viajante de casas comerciales, el que ha pasado unas horas entre nosotros.

—Ha marchado a Alicante en donde pasará una temporada al lado de sus abuelos la encantadora y elegante señorita Maruja Anaya García.

—Procedente de esa Capital ha llegado la distinguida señora doña Anita Jaén Martínez, acompañada de su esposo don Antonio García Salmerón.

—Regresó de Lorca en donde pasó los días de Carnaval el reputado médico don Mariano Camacho Blaya, acompañado de su joven y bella esposa doña Clara García García, y con su hermoso niño.

—Ha sido trasladado a Valencia, para donde ha salido

ASOCIACIÓN DE CULTURA MUSICAL

UN CONCIERTO MAS

Ayer tarde se celebró en el Teatro de Romea, el concierto anunciado por la Asociación de Cultura Musical, en el cual tomaron parte los artistas Andrés Gaos, violonista, y Roger Deleutre, pianista.

Componían el programa, «Concierto» op 22 de Wieniawsky, dos composiciones de Gaos, la «Danza de los Sefos», de Hopper-Hall, un zaccziko de Larregia, un fango de Arbós, y Serenata Andaluza de Sarasate.

El violinista señor Gaos dejó bastante que desear en la ejecución de las obras antes dichas.

El público salió muy descontento de la labor realizada por este artista, a pesar de que le aplaudiera al final del espectáculo, y el señor Gaos en agradecimiento dió un número fuera de programa, que fué Lieber Leid de Kreisler.

El pianista Roger Deleutre demostró ser un buen artista, ejecutando e interpretando muy bien las obras.

Esperamos que el próximo concierto de la Cultural, de mejor sabor en el público que ha dejado este.

FUNTILLO.

Compilación Internacional de Jurisprudencia del Trabajo

Desde el año 1920, la Oficina internacional del Trabajo, publica en su serie legislativa que se edita en francés, inglés y alemán, el texto de las leyes y reglamentos que se refieren al contrato de Trabajo y publicadas en los distintos países. Estimando que un examen de las principales decisiones dadas por los tribunales competentes en cada país completaría la documentación así reunida en la serie legislativa al mismo tiempo que sería más fácil conocer cómo son aplicadas e interpretadas la legislación y la reglamentación relativas a los contratos de Trabajo, a las relaciones particulares entre patronos y obreros, así como a la higiene y seguridad del trabajo, la Oficina ha decidido proceder a la publicación de una compilación internacional de Jurisprudencia del Trabajo.

Ahora bien, por razón de la dificultad práctica que existe para explorar un terreno tan vasto, la Oficina Internacional del Trabajo ha creído su deber circunscribir sus investigaciones y así, en el primer volumen se presentó como un ensayo destinado a sugerir apreciaciones y prácticas que servirían para orientar el definitivo desarrollo de la obra.

La limitación se ha hecho por lo pronto en el número de países, y la compilación de legislación durante el año 1925 se refiere a Alemania, Inglaterra, Francia e Italia. Del mismo modo, la selección de las decisiones o sentencias judiciales ha sido ob-

jetivo de otra limitación, dándose preferencia a las que se refieren a la cuestión de principios y que son susceptibles por el momento de facilitar el perfeccionamiento de la legislación del trabajo y tienen un ínterés internacional.

En la forma como ha sido hecha esta primera compilación, el estudio de las leyes obreras queda facilitado y, por consecuencia, se contribuye en una medida muy apreciable al desarrollo del derecho obrero.

Otro objetivo es la evolución social universal por medio de la cual la nueva obra contribuirá a la realización de una de las obligaciones que fueron confiadas a la Organización del Trabajo en la parte XIII del Tratado de Versalles.

DIARIO DE CARTAGENA

LOS FESTEJOS

El Ayuntamiento ha acordado hacer festejos, pero a base de modestos y populares para no herir en lo más mínimo las suntuosas fiestas de la coronación de la Fuentisanta en Murcia.

El programa se ignorará aún, pues la comisión se reunirá nuevamente.

LA VUELTA DE QUIRÓS

El tema del día es la derrota del Europa de Barcelona por el Cartagena F. C., de la que no ha querido enterarse Liscano.

El próximo sábado regresa el gran delantero centro Quirós, para enfrentarse con el equipo local en los próximos partidos.

El día 20 jugarán el Castellón y el Cartagena.

LA TRAJIDA DE AGUAS

Para seguir sus gestiones en este importante problema han marchado a Madrid el alcalde don Alfonso Torres y el presidente del Sindicato de Riegos de los Campos de Cartagena don Luis Malo de Molina.

Noticiero local

Ha regresado de Valencia nuestro querido amigo don Juan Ferreres Folch.

Nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

ALMONEDA Una alcoba, comedor, gabinete y otros muebles, por tener que ausentarse.

Salida a la calle de la Aurora (casa sin número).

Se advierte a los que soliciten prórrogas para la presentación de documentos en la Abogacía del Estado relativos a transmisiones por causa de muerte, que éstas no serán admitidas si en la solicitud no se hace constar expresamente el nombre y domicilio de los herederos y la situación y valor aproximado de los bienes.

Los que hayan presentado petición de prórroga con anterioridad a este aviso, deberán subsanar los defectos que tengan las mismas.

De regreso de su viaje de novios por Francia e Italia, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al reputado doctor en Medicina don Miguel Mas Tamayo y a su bella y distinguida esposa.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

UNA NOTA DE LA DIRECCIÓN DE MARRUECOS

Reclutamiento de braceros para Fernando Poo

Madrid, 10.—En la Dirección de Marruecos se están recibiendo noticias favorables, sobre reclutamiento, en la República de Liberia, de braceros para Fernando Poo.

El mismo presidente de la República ha intervenido directamente en este reclutamiento y realiza un viaje a Nínde, enviando mil braceros.

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

La enfermedad de don Alfonso

Madrid, 10.—La «Gaceta» de hoy publica un parte oficial del Sumiller de Corps diciendo lo siguiente:

«Según parte del decano de los médicos de cámara tengo el sentimiento de poner en conocimiento que el rey padece un ataque gripal.

El rey pasó la noche tranquilo y sigue guardando cama por prescripción facultativa».

